

Cimitarra, 26 de marzo de 2021

**INVITACIÓN A LA AUDIENCIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA**

La Gerencia de la ESE Hospital Integrado San Juan de Cimitarra se permite extender públicamente la invitación al acto de audiencia de rendición de cuentas, vigencia 2020, en cumplimiento a la Ley 489 de 1998 y la Circular Externa 008 de 2018 de la SuperSalud. Dicha rendición se realizará simultáneamente en modalidad virtual y presencial con aforo limitado, en cumplimiento con las exigencias de bioseguridad establecidas por la emergencia sanitaria por COVID-19.

**Fecha:** 29 de abril de 2021

**Hora:** 10:00a.m

**Presentación presencial:** Casa de la Cultura

**Transmisión virtual:** Facebook live ESE Hospital Integrado de Cimitarra

De igual manera se hace llamado a la comunidad para que a través del siguiente enlace: <http://www.esehospitalcimitarra.gov.co/index.php/rendicion-de-cuentas-2020/>, verifique la información y en caso presentarse sugerencias, aclaraciones y preguntas sean dirigidas al correo electrónico: [gerencia@esehospitalcimitarra.gov.co](mailto:gerencia@esehospitalcimitarra.gov.co), hasta el día 25 de abril de 2020. Y estas serán resueltas durante el desarrollo de la audiencia.

El cupo para asistencia presencial es limitado, por lo tanto, solicitamos se realice la confirmación de asistencia mediante el enlace [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSenbyh37Di9i4Lb2UQpbBkB-btXQ-KkF8IXMD7ieFgXEju8A/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSenbyh37Di9i4Lb2UQpbBkB-btXQ-KkF8IXMD7ieFgXEju8A/viewform?usp=sf_link) y los participantes deben dar cumplimiento estricto con las medidas de Bioseguridad, como son:

- Uso de tapabocas durante la permanencia en la reunión.
- Higienización de manos.
- Distanciamiento social.

Agradecemos su valiosa participación.

Atentamente,

**ANDREA LILIANA NAVARRO QUINTERO**  
Gerente